

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 19 de 2023

RADICACION No. 25000-2337-000-2020-00375-00

DEMANDANTE: SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA
S.A. Y OTRO

DEMANDADO: U.A.E. UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte
demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada

(Parágrafo 2o. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Julio 21 de 2023

Vence traslado: Julio 25 de 2023

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario

